

DEFENDEREMOS

en todo momento los derechos del pueblo costarricense y la soberanía nacional.

ADELANTE

Semanario Independiente
Director: RODOLFO GUTIERREZ

ESTE PERIODICO

se opondrá a toda medida contraria a los intereses de las clases desposeídas.

Año II — N° 62 — San José, Costa Rica — 30 de Agosto de 1953. — VALE ₡ 0.25

¿Se trama un atentado contra José Figueres?

(Lea Editorial en página dos)

No debe el Estado construir una Planta Eléctrica para cederle la corriente a la Bond and Share

EL FUTURO del Movimiento Obrero

FUE ANALIZADO POR LA CONFERENCIA SINDICAL DE LA C.G.T.C.

El domingo 23 de Agosto se efectuó la Conferencia Nacional Sindical convocada por el Comité Nacional Ejecutivo de la CGTC. Asistieron alrededor de 45 delegados dirigentes obreros de todo el país. El Orden del

—Pasa a la página 6

Antes deben nacionalizarse las plantas y redes de distribución en poder del trust

Los periódicos del viernes 21 de agosto traen la información de que la Comisión Legislativa que conoce el proyecto de ley para que se construya por cuenta del Estado la planta hidroeléctrica del Río Grande, en el sitio denominado "La Garita", ha vertido dictamen favorable. El proyecto se conoce con el nombre de "Plan Ulate", posiblemente por emanar el Poder Ejecutivo.

De acuerdo con dicho proyecto, el costo de la obra será de sesenta millones de colones, treinta de los cuales serán aportados directamente por el Poder Ejecutivo y los otros treinta

por el Instituto Costarricense de Electricidad, el cual hará, al efecto, una emisión de bonos por esa suma.

No es nuestro propósito analizar el plan financiero propuesto por el Poder Ejecutivo para llevar a cabo esta magna obra. Nos parece, a simple vista, que no hay objeción de fondo que hacer al mismo. Pero si queremos ocuparnos de otro aspecto de la cuestión, sobre el cual en más de una oportunidad hemos hechado nuestro cuarto a espadas.

El proyecto que se tramita nada dice sobre cómo se va a transmitir la corriente desde La Garita a San José, cómo se va a distribuir esa corriente y cómo se va a administrar su venta. En otras palabras: el proyecto hace caso omiso en todo lo que no sea la construcción de la planta. Queda, pues, planteada la incógnita: ¿quién y cómo va a poner al servicio público la corriente que se produzca en La Garita?

Si la idea es que el Estado construya sus propias líneas de transmisión y distribución de la corriente, y que el Instituto tome en sus manos la administración puramente comercial de la nueva empresa, cabe preguntar: ¿es posible y recomendable que existan en la ciudad de San José, para citar solamente un lugar, dos sistemas paralelos de distribución y venta de luz y fuerza eléctrica en abierta competencia?

—(Pasa a la página 8)

—(Pasa a la página 8)

¿Anunció Fernández Durán que Figueres no cumplirá su programa?

¿Por qué tanta bulla a propósito de la SUPRESION del 10%?

En el curso del debate parlamentario sobre la supresión del impuesto del 10% al capital, el diputado Roberto Fernández Durán pronunció un discurso muy significativo. Hizo una enumeración de cosas que habían sido prometidas por Figueres en la campaña elec-

toral y declaró que si ninguna de esas cosas se realizaba, la culpa había que echársela a don Otilio Ulate, pues esa iba a ser la consecuencia de la derogatoria de ley que gravó con el 10% al capital.

Sobre la situación en Venezuela

emite trascendental resolución la Central Unica de los

Sindicatos Chilenos

—o—

A raíz de celebrarse, en el próximo mes de Marzo, en la ciudad de Caracas, República de Venezuela, la X Conferencia Internacional de la Organización de las Naciones Unidas Sobre Derechos del Hombre, ha sido tomada por el Consejo Directivo Nacional de la CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE una importante resolución cuyos considerandos nos han sido enviados, con el ruego de que les demos publicidad, por la Confederación General de Trabajadores Costarricenses. El documento en cuestión es el siguiente:

"LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE, CONSIDERANDO: que en la declaración de principios de esta Central, que agrupa la clase trabajadora chilena, se establece la defensa de los derechos humanos y la dignidad de la clase obrera; CONSIDERANDO: que el régimen tiránico que oprime al pueblo venezolano ha conculcado todos los derechos destruyendo la organización sindical, persiguiendo, matando y encarcelando sus líderes, confiscando los bienes de los sindicatos, violando hogares, creando campos de concentración y trabajos forzados para perseguidos políticos, asesinando líderes democráticos como Leonardo Ruiz Pineda, Alberto Carnevali, Antonio Pinto Salinas, Gastón Nieves Ríos y otros; CONSIDERANDO: que esa sangrienta dictadura mantiene más de 4.000 secuestrados políticos, sin que hayan sido sometidos a juicio alguno, entre los cuales se encuentran connotados dirigentes de la clase obrera venezolana como lo son: Pedro B. Pérez Salinas, Presidente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, Jesús Faria, miembro de la directiva de la Federación Petrolera, Ramón Quijada, Secretario General de la Federación Campesina, José Marcana, Presidente de la Asociación

Nacional de Empleados, José González Navarro, Presidente de la Federación de Trabajadores del Calzado, Solón Meza, José Vargas, Manuel Peñalver, Laureano Torre-

alba y muchos otros; CONSIDERANDO: que imperando estas condiciones en Venezuela, se pretende llevar a cabo allí en Marzo

—(Pasa a la Página siete)

EDITORIAL

¿Se trama un atentado terrorista contra Figueres?

Circulan rumores callejeros de que se trama un atentado contra la vida de José Figueres. Los rumores son de lo más diversos y en unas ocasiones se asocia el supuesto atentado a determinados gobiernos extranjeros y en otras a grupos capitalistas que temen al futuro gobierno. El asunto es de suyo serio y reclama una definición de nuestra parte.

Este periódico se ha venido caracterizando como un órgano desafecto al actual gobierno y al partido que ha sido declarado vencedor de las elecciones. Este periódico ha denunciado y condenado los procedimientos fraudulentos a que apeló el partido triunfante para asegurarse la mayoría electoral en que se basa la declaratoria de elección. Pero, aunque es conveniente de todo punto que se dé a conocer a la opinión pública y extranjera cómo se fabricaron las "elecciones modelo", consideramos que no queda más remedio ahora que ácatar el fallo del Tribunal Supremo Electoral y prepararse para organizar una oposición pacífica, basada en los intereses del pueblo.

Nada sería más perjudicial para el país que tratar de torcer su curso constitucional. Ninguna clase social, ni aún la más privilegiada, tiene garantizados sus intereses en las condiciones de un gobierno de facto. Un putsch fracasado o un atentado terrorista sólo pueden conducir al país a un gobierno de facto, a la suspensión de las garantías individuales y de toda otra clase de garantías. Ninguna ventaja, repetimos, puede sacar el pueblo de un atentado contra Figueres. Por el contrario, sólo males podría derivar del mismo. Por eso estamos contra él. Y que no se trate de tergiversar el sentido de nuestra actitud. Somos opositores de Figueres y vamos a combatir todas sus malas actuaciones con decisión y firmeza. Pero no estamos de acuerdo con que se conduzca al país al caos de la dictadura, simplemente con el afán de quitarse de encima a Figueres.

A tiempo, se pudo evitar el triunfo del figuerismo. Pero el tiempo se desperdició en maquinaciones estúpidas. Ahora no queda más alternativa que aceptar las cosas como están y luchar por mejorarlas por los cauces de la ley.

Emprendamos la lucha porque el Tribunal Electoral represente a todos los Partidos Políticos

Y porque el Registro Electoral empadrene a todos los ciudadanos y se depure de forros

..El castrismo ha estado publicando documentos probatorios de los fraudes cometidos por el figuerismo para ganar las elecciones del 26 de Julio. Algunas de las irregularidades denunciadas han sido presentadas en carta enviada por el propio don Fernando Castro Cer-vantes al señor Presidente de la República. Don Otilio, siguiendo la táctica de Pilatos, se lavó las manos remitiendo las denuncias al Tribunal Supremo Electoral y éste, como era de esperar, las tramitió a los tribunales comunes en donde quedarán enterradas.

No nos interesa comentar hoy la actitud de don Otilio en relación a las elecciones que él y los figueristas califican como "ejemplares", pero que otros consideran como las "más ejemplarmente deshonestas de la historia nacional". Basta decir que lo que acaba de ocurrir demuestra una vez más en forma concluyente, que tanto la lucha librada por don Otilio Ula-

te como jefe de la oposición durante la Administración Picado, como la guerra civil desatada por José Figueres, tuvieron móviles muy ajenos a la supuesta defensa de la "pureza del sufragio", inventada por ellos. Ahora es claro que lo que buscaban era, los unos, tomar puesto en la "canoa presu- puestas", y los otros, echar abajo las conquistas sociales alcanzadas por la clase obrera, y establecer un régimen que proscibiera los derechos políticos de esta.

Lo que sí nos interesa, e interesa a toda persona consciente de nuestro país, es el problema planteada por la composición de los organismos e instituciones tales como el Tribunal Supremo y el Registro Electoral.

Hablemos claro. Todo el mundo sabe que el Tribunal Supremo Electoral ni es ni puede ser, apolítico. Todos sabemos que es un organismo figuerista y que, mientras sea de elección de la Corte Supre-

ma de Justicia, siempre será un organismo parcial. Si agregamos que el Código Electoral, tal y como está redactado ahora, le confiere a ese organismo un poder ilimitado, casi podíamos decir q' absoluto, en relación con el proceso Electoral, entonces tenemos que tres personas, parciales y eminentemente políticas, tienen en sus manos el poder de decidir sobre el resultado de unas elecciones.

Incumbe una gran responsabilidad de que las cosas estén como están en la materia apuntada al actual Jefe del Estado. Demagógicamente cuando le convino, abogó por quitar a la Asamblea Legislativa las facultades que tenía para conocer el resultado de las elecciones y traspasar esas facultades, en nombre del apoliticismo, al Tribunal. También abogó don Otilio Ulate, cuando le convino, porque el Tribunal fuera de elección de la Corte y no tuviera representación de los partidos políticos. Ahora, si se quiere que las futuras elecciones en Costa Rica no sean una simple mascarada, es preciso volver atrás, y disponer las cosas de manera que el Tribunal Supremo Electoral sea un organismo representativo de los partidos inscritos en escala nacional. Que sea lo que tiene que ser, un organismo político, pero en el cual la imparcialidad surge del equilibrio que se produce como consecuencia de la pugna existente entre los partidos que se disputan el Poder.

Tan importante casi como este problema de la composición del Tribunal Electoral es el de la dirección del Registro. Todos sabemos

—Pasa a la página 6

NOTA DE DUELO

ADELANTE enluta sus páginas con motivo de la muerte de la madre del querido dirigente obrero, Secretario General de la Confederación General de Trabajadores Costarricenses, don Gonzalo Sierra Cantillo.

La muerte de la estimable señora doña MARIA CANTILLO DE SIERRA, ha venido a ser un duro golpe para todos sus hijos.

ADELANTE les da su más sentido pésame y por medio de esta nota de duelo lleva a todos ellos su voz fraternal en este doloroso momento.

Monopolio tratan de establecer

para la importación de materiales de construcción
y lo quieren realizar Orlich, Masís, Peters y Ulate

Un ingeniero civil, dedicado a la construcción de edificios en San José, amigo de este periódico, nos dió la información que, por parecernos de extrema gravedad, nos adelantamos a darla a conocer al público.

Opera en nuestro país una empresa conocida con las siglas de CIMAC. Esta empresa pertenece a un grupo de señores con importantes recursos económicos, e influencias políticas, como son los de los Sres. Orlich y Masís (personajes elevados del Figuerismo, ambos futuros ministros), el Ing. Ulate, el ciudadano alemán vinculado comercialmente, Peters, y el Ing. Quirós Sasso.

Esta empresa está formando una sociedad anónima para la importación de materiales de construcción. A cada empresa constructora le han ofrecido "una" acción.

La maniobra es clara: cada empresa constructora con una acción, tendrá apenas un voto dentro de la sociedad anónima, y una pequeña ganancia. Pero esta acción los comprometerá a comprar a dicha sociedad los materiales que necesitarán en sus construcciones.

En esa forma, arruinarán o eliminarán de la competencia a una serie de comerciantes que hoy se dedican a la importación de materiales, ya que sus ventas fundamentales las hacen a empresas constructoras dirigidas por esos ingenieros.

Si a esto le agregamos que los señores Orlich, Masís, Quirós y Ulate son personas de la dirección del partido triunfante, podemos dar por descontado que el gobierno comprará los materiales a ellos y no a ningún comerciante particular.

Además, esta empresa mediante el establecimiento de este monopolio de importación, fijará los precios a su antojo convirtiéndose la CIMAC en la única compañía constructora con posibilidades de construir.

Es decir, una empresa importadora y constructora cuyos propietarios a la vez que poderosos industrialistas y comerciantes, serán políticos de campanillas.

Al parecer (este es uno de los pasos para constituir un régimen nuevo, "superorganizado", muy a tono con la tecnocracia figuerista.

Panorama Internacional

ALEMANIA

Alemania sigue siendo el país clave de la situación política mundial. La revista "Visión" incluso llega a decir que hay que abandonar ya los vocablos "este" y "oeste, es decir, Oriente y Occidente pues ahora una sola palabra cristaliza los más importantes problemas mundiales. Esa palabra es Alemania.

En efecto, hace algunas semanas el "occidente" promovió en la Alemania Oriental una agitación que culminaría con la caída del "Gobierno" que preside Pieck. La agitación se produjo aprovechando el Occidente una serie de manifestaciones organizadas por los comunistas de Alemania Oriental contra los dueños de ciertas fábricas que pagan salarios inferiores a los que pagan las fábricas del Estado.

Fueron lanzados entonces de la Alemania Occidental a la Oriental miles de provocadores que se sumaron a las manifestaciones contra los propietarios de fábricas de la Alemania Oriental.

Estos provocadores comenzaron a atacar los edificios públicos en donde laboran los más importantes dirigentes políticos de Alemania. Además raptaron ciertos altos funcionarios que fueron llevados de inmediato a la Alemania Occidental y presionados para que "aceptaran" el asilo.

Pero esto les fracasó, pues

en primer lugar el pueblo de la Alemania Oriental, peleando en las calles, aplastó con ayuda del ejército la provocación Occidental. (Fotografías de esos incidentes fueron publicadas por la prensa en su oportunidad). Y en segundo lugar, porque los funcionarios raptados, entre los cuales iba un vice-primer ministro que pertenece al Partido Cristiano Demócrata, protestó por la agresión de que fué víctima y exigió que se le dejara regresar a la Alemania Oriental.

La respuesta dada por el pueblo alemán tanto del Oriente como del Occidente a esa agitación fue la de demandar la Unidad de Alemania. La revista "Visión", comentando lo anterior, afirma que ni Adenauer ni los Estados Unidos "se encontraban preparados para afrontar esta situación que puso en primer plano la unidad alemana".

El ministro de relaciones exteriores de la URSS, Molotov, presentó un plan de unificación que en lo esencial propone lo siguiente:

Que los Parlamentos del Oriente y el Occidente de Alemania formen un gobierno neutral y que este gobierno proceda de inmediato a preparar unas elecciones democráticas "sin la participación de las potencias extranjeras". Que prepare además

(Pasa a la Pág. 5

Tratado comercial argentino - soviético

Un paso más hacia la amistosa convivencia de los pueblos

BUENOS AIRES Argentina, agosto de 1953.—Con motivo de haberse firmado en esta capital el tratado comercial argentino-soviético, el organismo de información del gobierno dió el comunicado del cual extractamos lo siguiente:

Un nuevo paso más hacia la amistosa convivencia de los pueblos, fué dado por nuestro país al procederse a la firma de un importante acuerdo comercial y de pagos con la Unión Soviética. El convenio, fruto de largas y laboriosas negociaciones realizadas en la primera etapa en Moscú y luego en Buenos Aires, abre un nuevo cauce para el desarrollo de nuestra parcialidad económica.

LA CEREMONIA

La ceremonia de la firma se efectuó en el Salón Dorado del Palacio de San Martín, el día 5 de agosto, en el cual suscribieron los documentos: por Argentina, el Canciller y consejeros económicos de gobierno, y por la Unión Soviética, el jefe de misión comercial Nicolai Cheklin, asistiendo al acto el embajador de aquel país Feodorovich Resanov y otros altos funcionarios argentinos y soviéticos.

El canciller, Sr. Remorino, pronunció un breve y elocuente discurso en el que destacó el beneplácito del gobierno argentino por la feliz culminación de las negociaciones, haciendo hincapié en que el documento se caracteriza por la importancia de las conclusiones que contiene, señalando, asimismo, la esperanza de que el mismo será precursor de una corriente comercial constante, que propulsará el comercio en gran escala entre ambas naciones, cuyas economías son complementarias. Igualmente destacó y agradeció la colaboración prestada a los fines del acuerdo por los ministros, equipo económico y los funcionarios argentinos y soviéticos que intervinieron en la negociación.

Habló también el jefe de la misión

soviética, Sr. Cheklin, quien en términos similares evidenció la satisfacción de su gobierno por la concertación del convenio, cuya importancia remarcó agradeciendo finalmente las atenciones y muestras de simpatía recibidas durante su permanencia en Argentina.

CONTENIDO DEL ACUERDO

En virtud de este acuerdo, la Unión Soviética suministrará a la Argentina importantes volúmenes de petróleo y carbón y bienes de capital financiados a plazos, entre los que se incluyen equipos y materiales para las explotaciones petrolíferas, del carbón, energía eléctrica, equipos para el transporte ferroviario, y tractores y maquinarias para la explotación agropecuaria. Además, la Unión Soviética mandará materias primas y productos de la industria siderúrgica, incluyendo palanquilla, arrabio, chapas, rieles, ejes, llantas, tubos para calderas y cañerías para la industria petrolífera. Los productos químicos y medicinales, amianto, instrumentos de precisión y derivados del petróleo, complementan la lista de mercancías soviéticas.

Entre los productos que la Argentina entregará a la Unión Soviética en el término de un año, figuran en lugar destacado el aceite de lino y las lanas, que componen en conjunto más del 50% del valor total de los productos a exportarse. La lista argentina incluye, además, cueros (vacunos y lanares), extracto de quebracho, grasa de cerdo y otros productos, entre los que se consignan los quesos y las carnes en conserva ovina y porcina.

El convenio ha sido concertado por el término de un año renovable anualmente. Comenzó a regir el 15 de Agosto. Contiene 4 capítulos que incluyen disposiciones de carácter comercial y financiero, previniendo la adquisición, por parte de Argentina de bienes de capital por valor de...

30.000.000.00 de dólares en el primer año. Por lo demás, el texto del convenio contiene en todas sus partes el principio de la igualdad de tratamiento. Para los pagos de las operaciones que se efectúen, los valores estarán regidos por dólares norteamericanos al precio actual, es decir, 35 dólares la onza troy de oro fino.

LOS PRODUCTOS

Adjuntas al documento figuran las planillas contenido las nóminas de los productos que servirán al intercambio, el que estará vigilado, con el fin de que se cumplan sus disposiciones o de que se mejoren en su aplicación práctica, por una Comisión Mixta Consultiva con sede en Buenos Aires, que podrá proponer a las partes la adopción de otras medidas que conduzcan a la intensificación en el mayor grado posible de la corriente comercial entre ambos países.

ALEMANIA

—(Viene de la Pág. 4)

un tratado de paz en el cual se establezca el compromiso de Alemania a no agredir en el futuro ni a la Unión Soviética, ni a los Estados Unidos, ni a Inglaterra ni a Francia.

Los Estados Unidos no han encontrado todavía el pretexto para oponerse a esta proposición que, según reconocen Lipmann, Royo, Laurence, y todos los comentaristas yanquis, tiene el unánime apoyo del pueblo alemán.

Se da por descontado en todos los círculos que las próximas elecciones del Occidente alemán las perderá Adenauer y que la unificación alemana se producirá pronto, resurgiendo una Alemania Democrática.

EL FUTURO DEL...

—(Viene de la Página uno)

Día de la Conferencia contenía los siguientes puntos: 1) Informe Político, sobre las perspectivas del movimiento sindical independiente bajo el nuevo Gobierno que se iniciará el 1º de Noviembre de este año; 2) Informe sobre las tareas de Organización; 3) Informe del movimiento económico de la CGTC. durante los meses de Mayo, Junio y Julio 4) Informe sobre las Resoluciones del IV Congreso General de la CTAL. y el próximo III Congreso Sindical Mundial. Presidió la Conferencia el Sr. General de CGTC. señor Gonzalo Sierra. El Informe Político estuvo a cargo del señor Juan José Ceregatti; el informe económico lo rindió el señor José Amador, Sr. de Finanzas del Comité Nacional Ejecutivo de la CGTC., y los Informes de Organización y sobre el IV Congreso de la CTAL. y el III Congreso Sindical Mundial estuvieron a cargo del señor Rodolfo Guzmán, miembro del Comité Central de la CTAL.

El Informe Político produjo una amplia discusión, en la que participaron todos los delegados. En resumen, el Informe Político contiene los siguientes puntos básicos: a) Frente a la división del movimiento sindical costarricense, ocurrida a raíz de los sucesos revolucionarios de 1948 y de la represión contra la C.T.C.R., los sindicatos independientes no han hecho todo lo que debieron y pudieron haber hecho para aplicar una política de unidad con las organizaciones sindicales divisionistas. Se insiste en el llamamiento a la unidad tanto a los dirigentes sindicales como a la base de esas organizaciones, al rededor de las demandas más sentidas por los trabajadores. La clave de la defensa de la independencia del movimiento obrero reside en la aplicación de una justa política de unidad; b) El informe se produce contra algunas manifestaciones de temor que han surgido en algunos sectores obreros, que estiman que el próximo Gobierno de Figueres repetirá la misma política represiva contra el movimiento sindical que llevó a cabo durante los 18 meses de la Junta de Gobierno. El informe plantea que el señor Figueres llega al poder ahora en condiciones distintas, que su Gobierno tiene que ser un gobierno constitucional, obligado a respetar el derecho de organización sindical de los trabajadores, garantizado por la Cons-

titución y por las leyes del país. En tanto las organizaciones sindicales actúan legalmente, sólo tomando el camino de una dictadura podría el Gobierno de Figueres llegar a la represión violenta del movimiento sindical; c) El Informe plantea a la Conferencia la posibilidad de que, por algunas declaraciones ya producidas por la FOC., se pretenda constituir una central sindical oficialista bajo el nuevo gobierno, sin los sindicatos independientes afiliados a la C.G.T.C. Esta posibilidad, que no es fatal de ningún modo, debe encontrar, sin embargo, preparada a la CGTC. El Informe plantea que este camino de un movimiento sindical de tipo estatal, encontraría la resistencia de las masas obreras, si la CGTC. y sus organizaciones sindicales saben conducir la lucha de los trabajadores por sus demandas y reivindicaciones. De nuevo, se plantea la aplicación efectiva de una política unitaria, yendo a las bases sindicales de las organizaciones que pretenden encauzar su actividad a la sombra del calor oficial.

Del Informe político se desprendieron importantes tareas de organización, de revisión del trabajo de organización, de encontrar formas nuevas de trabajo de organización, para fortalecer a la CGTC. y sus organizaciones afiliadas. Tales fueron los pun-

tos tocados por el Informe de Organización.

El Informe sobre la situación económica de la CGTC. propuso también tareas inmediatas, entre ellas, una campaña de mil colones en bonos para cancelar la deuda de seis meses de local. Esta campaña de un mes, se llevará a cabo del 1º al 30 de Setiembre.

Por último, el Informe sobre las Resoluciones del IV Congreso General de la CTAL. y el próximo III Congreso Sindical Mundial, planteó también la asistencia de nuestro movimiento obrero al III Congreso Sindical Mundial. La Conferencia acordó realizar una activa campaña económica en la zona bananera para lograr pagar los gastos de asistencia al III Congreso Sindical Mundial del señor Isaías Marchena, Secretario General de la Federación Nacional de Obreros Bananeros. En caso de otro tipo de ayuda por parte de la FSM. para la asistencia de más delegados, se acordó proponer a los señores Guzmán y Sierra. La Conferencia acordó seguir los trabajos con la Rerum Novorum, la FOC. y la Fetra para que estas organizaciones se hagan representar también.

Entre los dirigentes obreros asistentes a la Conferencia, se notó satisfacción por los resultados de la misma, por las orientaciones trazadas y las tareas a realizar para la consolidación del movimiento obrero independiente.

EMPREDAMOS LA LUCHA —(Viene de la Página tres)

que el padrón electoral es un desastre. De él se puede decir que "ni son todos los que están ni están todos los que son". Además es evidente que tal como está dirigido, no hay la menor posibilidad de que sea un organismo imparcial en futuras elecciones. Dos cosas deben alcanzarse a toda costa: la reorganización de esa institución de manera que haya las mayores garantías posibles de imparcialidad, y que se reforme el sistema de empadronamiento, de manera que los ciudadanos sean empadronados y obtengan su cédula sin mediar gestión suya ni de su partido. El Registro debe estar obligado y en capacidad de poner a todos los ciudadanos en condiciones de ejercer su derecho al sufragio. No debe olvidarse que de más de cuatrocientos mil electores que tiene nuestro país, me-

nos de la mitad (eso dando por buenos los votos emitidos) votaron en las elecciones del 26 de Julio.

La lucha por darle una nueva estructura a los organismos electorales debe plantearse desde ahora, antes de que se perfile la futura contienda electoral. En lugar de andar diciendo que no hay que meterse más en la política porque el voto no sirve para nada, como hacen algunos, o de andar diciendo que el único remedio que tiene la situación actual es el golpe de estado o el atentado terrorista, debemos poner los pies en el suelo, con realismo y con espíritu de previsión, y emprender una dura lucha porque se cambie la estructura y el funcionamiento de los organismos y de las instituciones electorales, de manera que se garantice, en la mayor medida posible, la efectividad del sufragio.

Refugiado en la Embajada de Costa Rica en el Salvador se encuentra Profesor Universitario perseguido por Osorio

En uno de nuestros números anteriores informamos sobre un recurso de excarcelación presentado por la Federación de Estudiantes Universitarios de El Salvador, en favor de varios estudiantes y profesores universitarios, detenidos desde hacía más de diez meses injustificadamente, por el Gobierno que preside en tiranuelo salvadoreño Coronel Osorio.

No era esta la primera gestión. Antes se habían presentado otras, pero el cínico gobierno respondía, o metiendo a la cárcel a quienes

hacían la gestión, sin explicar nada, o bien negaba que estuvieran presos.

Sin embargo, de esta vez los directivos universitarios se valieron de una estrategia. Simularon una visita a una de las tantas cárceles y fueron acompañados de un Juez Instructor y su Secretario. Además se hicieron acompañar de trece testigos, la mayoría de ellos intelectuales de gran prestigio cuyo testimonio no podía ser puesto en duda por nadie.

En la cárcel visitada se encontraba una parte de los detenidos arbitrariamente por la policía.

El Juez Instructor de inmediato, y calladamente, se dirigió a la Corte, y presentó el recurso a que hicimos mención, con el testimonio

de las trece personalidades que lo acompañaban.

A la Corte, cómplice del Gobierno, no le quedó más remedio que pedir a las autoridades la libertad inmediata de esta gente pero el Gobierno, denunciado ante el pueblo desde las columnas del periódico "Opinión Estudiantil", sacó a los presos y los echó a Honduras. Uno de ellos logró saltar de un camión y refugiarse en la Embajada de Costa Rica en El Salvador. Se trata del profesor universitario Celestino Castro.

Desde las columnas de ADELANTE pedimos respetuosamente a nuestro gobierno que le conceda al profesor Castro derecho de Asilo, conforme lo autoriza la Constitución Política.

SOBRE LA SITUACION . . .

—(Viene de la Página dos)

próximo, la realización de la X Conferencia Interamericana, para tratar entre otras cosas precisamente sobre la vigencia práctica y respeto de los derechos humanos; CONSIDERANDO; q' Chile es signatario de las Cartas de San Francisco y Bogotá, que obligan a los gobiernos a mantener en sus respectivos países el respeto a la persona humana y el imperio de las libertades públicas, ACUERDA: 1) Denunciar ante la clase trabajadora latinoamericana, ante todas las centrales de trabajadores mundiales y regionales el clima de violencia que impera en Venezuela, nada propicio para la celebración de eventos internacionales de esa índole; 2) Dirigirse a S.E. el Presidente de la República y al Canciller del Régimen, manifestándoles que jes vivo deseo de la clase obrera chilena el que no concurra representación de nuestro país a la proyectada Conferencia de Caracas, mientras en Venezuela no sean puestos en libertad los detenidos políticos, restablecidas las libertades públicas, y garantizado el libre funcionamiento de las organizaciones sindicales; 3) Enviar con este motivo un saludo proletario a los oprimidos trabajadores de Venezuela, como un reconocimiento de la heroica lucha que vienen librando; y 4) Enviar este acuerdo a la O.N.U., centrales de trabajadores mundiales y regionales y darle la mayor publicidad".

El Modo de Vida Norteamericano

En este día hay quienes suspiran por el modo de vida en los Estados Unidos. Para estas personas el ideal máximo es que nuestros países llegaran a ser colonias de los Estados Unidos, (como Puerto Rico) para ver si así disfrutamos de ese modo de vivir.

Serianalmente vamos a darle un vistazo al "modo de vida norteamericano". Tomaremos la información de revistas, de autores, de estadísticas y en general de informaciones emanadas de las propias fuentes yankis.

Tenemos en nuestra mano la revista "Life" en español correspondiente al 20 de julio de 1953. Leemos la página número 22. Informamos:

En estos momentos se están realizando quemas de libros en las bibliotecas, universidades y otras instituciones culturales de los Estados Unidos. Incluso la quema de libros ha sido ordenada a 285 bibliotecas que tiene Estados Unidos en el exterior.

¿Y que libros se queman? preguntarán quienes esto lean. ¿Serán libros pornográficos u otro tipo de literatura inconveniente para la educación de su juventud?

Nada de eso. Las enormes fogatas respetan esa literatura, al grado de que el senador Ryan ha afirmado que la tremenda delincuencia y prostitución yanki se debe a los miles de revistas y libros pornográficos y de historietas que circulan en los Estados Unidos.

Las enormes fogatas están quemando toda clase de libros de izquierda o que fueron escritos por cualquier escritor a quien se le acusa de comunista. No importa que sea un libro de arte. Si su autor ha sido acusado de procomunista, a la hoguera su libro.

Y las llamas alcanzan nada menos que a todos los libros que escribió el gran Thomas Paine, uno de los padres de la independencia americana, compañero de Jefferson, amigo de Franklin, diputado permanente con cargo honorífico que le dió el pueblo francés, en el Congreso de Francia, como reconocimiento a su gran labor en favor de la independencia de los pueblos.

Las hogueras son muy altas. Cada día suben más. Recuerdan aquellas hogueras ordenadas por Hitler, cuando su ministro de educación lanzó el "abajo la inteligencia".

Toma cuerpo el MOVIMIENTO DE SOLIDARIDAD con los dirigentes demócratas cubanos

¿ANUNCIO FERNANDEZ...

(Viene de la Pág. 1)

Las manifestaciones de Fernández Durán podrían ser tomadas como un simple desahogo del figuerrismo contra el Presidente saliente que deja a Figueres sin una de las rentas con que contaba. Pero si se toma en cuenta que, como lo demostraron en el curso del propio debate, y reiteró el Presidente Ulate, el tal impuesto apenas si produjo más de dos millones de colones en el último año, y que por tanto, no puede ser la base financiera de las numerosas obras prometidas por Figueres, habrá que concluir con que las palabras de Fernández Durán tienen por objeto justificar el incumplimiento del llamado programa de Figueres. Esto es más cierto en vista de que, como lo dijo el mismo Ulate, con sólo mejorar la recaudación del Impuesto Sobre la Renta, sin necesidad de aumentar su tasa, es posible obtener ingresos varias veces mayores que los que venía proporcionando al Estado el famoso 10%.

Fernández Durán no tiene, pues, razón para venirnos a decir desde ahora que si don Pepe no hace lo que prometió, la culpa la tiene don Otilio. Si don Pepe no cumple, nadie más que él y su partido tienen la culpa. Y si cumple sus promesas de bien público, el mérito también es suyo y de su partido.

Adelante, pues, señor Figueres, a cumplir su programa que si se enfrenta de veras a la United y a las compañías eléctricas, da tierra a los campesinos, eleva los salarios, promueve el desarrollo industrial del país y garantiza libertades para todos, el pueblo entero le dará su apoyo.

Las noticias referentes a la situación política en Cuba, de la cual hemos venido informando, han levantado un fuerte movimiento de solidaridad en nuestro país. Costa Rica, fuertemente ligada por su tradición a la gran patria de Maceo y de Martí, tiene que conmoverse por el hecho de que una nueva tiranía haga correr la sangre de los patriotas cubanos, cierre periódicos, y establezca la censura previa para los pocos que quedan, encarcele sin causa alguna a prominentes personalidades, suspenda las garantías individuales y ponga al país bajo un verdadero estado de sitio.

Han remitido mensajes a Batista protestando por atropellos realizados por su gobierno: el Comité Nacional de Partidarios de la Paz, la Confederación General de Trabajadores Costarricenses y nu-

merosos grupos de ciudadanos independientes.

Para justificar la prisión y enjuiciamiento de numerosos dirigentes políticos y sindicales, el gobierno de Batista ha recurrido a la falacia de acusarlos de estar complicados en el putsch de Santiago de Cuba. Pero el ardid no le ha servido, gracias a que el pueblo cubano tiene una gran cultura política y sabe bien que el partido político a que pertenecen los detenidos es contrario al putsch como forma de lucha.

La solidaridad de nuestro pueblo con el movimiento democrático cubano de resistencia a la dictadura de Batista debe continuar, hasta que no haya un preso político en ese país hermano, y hasta que hayan sido restauradas todas las libertades públicas.

NO DEBE EL ESTADO ...

(Viene de la Pág. 1)

¿O la idea es de construir la Planta por cuenta del Estado y luego entregar la corriente o las Compañías Eléctricas para su transmisión, distribución y venta a los consumidores?

Si se trata de esto último, habría entonces que decir que el proyecto no sólo no es un paso en el camino de la nacionalización eléctrica, sino que es más bien un paso en el camino de atar más al país con los hilos de a Bond and Share y que esta compañía estará después de construida esta nueva unidad hidroeléctrica en la situación privilegiada de realizar un negocio doble: uno con su propio capital, y otro con el capital del pueblo costarricense. En pocas palabras, da ser así las cosas, estaríamos en presencia del absurdo de que el pueblo costarricense sacrificara sesenta millones de colones de sus raquíticos recursos, para que la Electric Bond and Share lo continuara explotando.

Algunas personas bien intencionadas expresan, a propósito de la cuestión planteada, que para qué nos in-

quietamos desde ahora por el problema de la distribución y venta de la corriente de la nueva planta, que "en el camino se arreglan las cargas", que por el momento lo importante es que se construya la planta.

Nosotros no pensamos como estas personas. Conocemos la historia de la Electric Bond and Share, y su poder de penetración y monopolización. Por eso, las cosas deben esclarecerse desde ahora. Claro que debe construirse la nueva planta conforme con los estudios que se están haciendo. Pero es preciso que, de previo se proceda a nacionalizar las instalaciones de propiedad de las compañías eléctricas. No puede haber dos sistemas paralelos de distribución en San José. No debe el Estado constituir una planta para cederle la corriente a las compañías. Lo que debe hacer es emprender el único camino cierto de nacionalización eléctrica: la nacionalización de las plantas y redes de distribución de la Bond and Share.